



Situación fitosanitaria del cultivo de la vid en la Región de Murcia

Riego localizado aéreo y subterráneo en variedades de uva blanca certificadas de Castilla y León

Cómo mejorar la eficiencia energética en la aplicación de fitosanitarios

La variedad Malvasía en el oeste de Castilla y León

La nueva OCM del Vino ha creado gran incertidumbre en el mercado

Alfredo López. Redacción VR.

La aprobación de la nueva OCM del Vino en el verano de 2008 y el retraso en la aprobación de las normas de apli-

cación comunitaria y, sobre todo, nacional, ha sumido al sector productor en una enorme incertidumbre por la indefinición existente en la gestión del mercado en la actual

campaña 2008/09. La falta de las tradicionales medidas de regulación ha llevado a una caída importante de los precios de la uva en origen y de la demanda en los vinos.

La entrada en vigor el pasado 1 de agosto de gran parte de la reglamentación de la Organización Común de Mercado (OCM) del Vino y los importantes cambios introducidos en la misma ha puesto en una situación muy difícil al sector vitivinícola, sobre todo a la parte de la producción de uvas para vinificación y a las bodegas de primera transformación, principalmente cooperativas, en la campaña 2008/09.

El retraso en la aprobación de los cambios en las normas de gestión de la actual campaña dejó un rastro de mucha incertidumbre en la primera mitad de este periodo, con un mercado muy paralizado en la compra de uva y de vino por parte de la demanda, que derivó en unos precios claramente a la baja en determinadas zonas para los viticultores en relación al periodo precedente y en un estancamiento (o retraso deliberado) en las operaciones de compraventa sobre lo que venía siendo habitual.

Todo esto, a pesar de que la vendimia se retrasó un par de semanas, debido a un final de verano un tanto inestable, frío y lluvioso, que recuperó las fechas tradicionales en que esta labor se realizaba en el pasado, entre mediados de septiembre y mediados de octubre.

Hasta final de febrero no se aprobó, saliendo publicado en el BOE el pasado 28 de ese mes; el Real Decreto 244/2009 para la aplicación de las medidas del Plan Nacional de Apoyo al sector vitivinícola español.

Bien es cierto que, previamente, en ve-

CUADRO I.

Resumen de la producción vitivinícola declarada en España. Campaña 2008/09.

Productos	Tintos y Rosados (Hl.)	Blancos (Hl.)	Totales (Hl.)	(%) 08/09-07/08
Vinos de mesa				
- Sin indicación geográfica	7.862.164	12.544.016	20.406.180	+10,07
- Con indicación geográfica	1.946.962	779.161	2.726.123	+5,45
Total Vinos de mesa	9.809.126	13.323.177	23.132.303	+9,50
V.C.P.R.D.	8.326.704	4.624.924	12.951.628	-1,81
Otros vinos	-	-	-	-
Total Vinos	18.135.830	17.948.101	36.083.931	+5,16
Mostos de Uva*				
- Sin indicación geográfica	941.414	4.438.378	5.379.792	+1,31
- Con indicación geográfica	112.208	901	113.109	-15,61
- V.c.p.r.d.	6.290	46.217	52.507	+13,51
Total Mostos de Uva	1.059.912	4.485.496	5.545.408	+1,00
TOTAL	19.195.742	22.433.597	41.629.339	+4,58

Fuente: FEGA. V.c.p.r.d.: vino de calidad producido en región determinada. * Sin concentrar Estimación a 13/02/2009.

rano se publicó la normativa (RD 1244/2008, de 18 de julio), que regulaba el potencial de producción vitícola e incluía el arranque voluntario e indemnizado de viñedo de 2008/09 y, posteriormente, una vez iniciada la campaña y la vendimia, sendas circulares del Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA) que anticipaban la regulación y los procedimientos para poner en marcha dos de las medidas del Plan Nacional de Apoyo.

Destilación de boca

Una, la eliminación de los subproductos de la uva y el vino y, otra, la destilación de alcohol de boca, esta última sin dar a conocer

aspectos clave, como eran la ayuda directa por hectárea a cobrar por el viticultor o el volumen máximo a destilar, que sólo se han conocido posteriormente.

Por otro lado, la producción vitivinícola 2008/09 ha estado en unos niveles históricos medios bajos. Según las declaraciones provisionales de vinos y mostos entrada en bodega (**cuadros I y II**), comunicadas al FEGA, que es uno de los datos más fiables que existen, se llegó a 41,63 millones de hectolitros, con un aumento de casi el 4,6%, frente al descenso de la anterior de más de un 7%, con 1,82 millones de hectolitros más que en la campaña 2007/08.

Este volumen está sensiblemente por en-



Foto: ANTON MARTIN.

cima de los últimos datos de Estadística del MARM que, a 1 de enero pasado, calculaba una producción de 40,3 millones de hectolitros, cifra similar a la comunicada a Bruselas en su día.

De la cantidad total declarada, unos 23,13 millones de hectolitros, con un aumento del 9,5% en relación a la campaña anterior, correspondían a vinos de mesa; otros 12,95 millones a vinos con denominación de origen (vcprd), un 1,81% menos que en 2007/08 y casi 5,4 millones a mostos-zumos de uva, con un alza del 1,3%.

La UE, a la baja

Castilla-La Mancha fue con mucha diferencia la Comunidad con más volumen de producción, hasta alcanzar los 18,97 Mhl de vinos, un 52,6% del total nacional, de los que prácticamente 17 millones correspondieron a vinos de mesa y 2,1 Mhl a vinos con DO.

Además, concentró casi el 86,8% de toda la elaboración de mosto, con 4,81 millones de hectolitros.

CUADRO II.

Datos declarados de producción (Hl) de vinos en España. Campaña 2008/09.

C. Autónomas	V. mesa sin IG	V. mesa con IG	V.c.p.r.d	Total	(%) s/Total
Andalucía	308.950	320.109	998.123	1.586.673	4,6
Aragón	219.105	135.575	872.735	1.516.107	4,4
Asturias	17	485	0	664	0
Baleares	555	6.531	27.084	34.424	0,1
Canarias	18.719	0	44.854	52.338	0,2
Cantabria	0	0	0	0	0
C.-La Mancha	14.901.354	1.689.118	1.855.189	16.185.297	47,3
Cast. y León	79.156	153.845	1.063.122	1.343.257	3,9
Cataluña	325.372	34	2.955.620	3.361.233	9,8
Extremadura	3.030.044	200.214	96.543	2.587.633	7,6
Galicia	8.640	1.626	283.526	293.356	0,9
Madrid	141.060	0	41.117	200.810	0,6
Murcia	492.798	1.757	261.337	930.841	2,7
Navarra	24.168	14.555	833.540	926.692	2,7
País Vasco	61	1.610	627.919	629.540	1,8
Rioja (La)	49.919	3.066	2.026.671	2.384.765	6,9
Valencia	806.262	55.654	1.152.218	2.220.780	6,5
Total España	20.406.180	2.584.179	13.139.598	34.254.410	100,0

Fuente: FEGA. Anejo III R.D. 1227/2001. Actualizados a 13/02/2009.



HydroPC, la excelencia en goteros integrados

Le presentamos el Hydro PC, gotero de última generación, autocompensante con opción antidrenante y ahora en tubería de 12 mm.

Su tecnología de vanguardia y los exigentes controles de calidad a los que es sometido, hacen del HydroPC el referente mundial en goteros integrados.

BRIGHT IRRIGATION
riego inteligente

*Disponibile con tecnología Rootguard®,
el riego por goteo subterráneo
eficiente y de confianza*

PLASTRO
IBERICA

En el plano comunitario, la producción vitivinícola (**cuadro III**) se situó en un nivel bajo, inferior en varias campañas, situándose, con datos a 20 de enero pasado, en 169,77 millones de hectolitros, un 1,9% menos que en 2007/08 (172,98 Mhls) y por debajo del 7% en relación a la media de producción (183,35 Mhl) de las últimas cinco campañas.

Italia marcó distancias con al producción francesa, al superar los 50,26 millones de hectolitros (+2%), frente a sólo 44,4 millones (-5%) del país vecino, un registro que se sitúa un 14% por debajo de la media de sus últimas cinco campañas (51,85 Mhl).

Los motivos de esa baja producción francesa son varios, como una política incisiva de arranque de viñedo en zonas concretas en los últimos años, así como la fuerte sequía del otoño invierno y el posterior exceso de humedad de los viñedos, que contribuyeron a la aparición de hongos, como el mildiu, en muchas parcelas.

Tras Italia y España, se situaron otros países productores, con Alemania al frente, con 10,3 Mhl (+1%); Portugal, con 5,47 Mhl (-10%), Rumanía, con 5,1 Mhl (-4%), Grecia, con 3,8 Mhl (+8%), Hungría, con 3,5 Mhl (+9%) y Austria, con 2,84 Mhl (+8%).

Del volumen total, unos 162,35 millones de hectolitros correspondieron a producción vinificada y 7,5 millones a la elaboración de mosto de uva (más pérdidas y evaporación).

CUADRO IV.

Precios medios de las uvas por zonas productoras y variedades.

Zona productora	Variedades	2008 €/kg	2007 €/Kg	Variación %
Castilla-La Mancha (Mancha)	Airén	0,15	0,18	-17%
	Cencibel (tempranillo)	0,17	0,21	-19%
Cataluña (Penedés)	Parellada	0,25	0,26	-4%
	Ull de Llebre	0,21	0,19	11%
Valencia (Utiel-Requena)	Macabeo	0,25	0,24	4%
	Tempranillo	0,17	0,21	-19%
Andalucía (Montilla-Moriles)	Pedro Ximénez	0,42	0,42	0%
Extremadura (Tierra de Barros)	Pardina	0,14	0,19	-26%
	Tempranillo	0,12	0,19	-37%
Castilla y León	Verdejo (Rueda)	0,6	0,9	-33%
	Tinta de toro	0,25		
	Tinta del país (Ribera)	0,48	0,42	14%
Murcia Jumilla	Monastrell	0,21	0,24	-13%
	Tempranillo	0,2	0,21	-5%
La Rioja	Tempranillo	0,90	0,90	0%

Fuente: COAG, con datos de premios medios de las Uniones regionales de COAG y la Semana Vitivinícola.

CUADRO III.

Evolución de la producción vitivinícola UE y estimación. Campaña 2008/09.

País	2003/04	2004/05	2005/06	2006/07	2007/08	2008/09	(%) s/07/08	(%) s/media 5 años
Bulgaria	2.314	1.961	1.708	1.757	1.796	1.800	0,0	-6
R.Checa	540	605	438	434	751	750	0,0	+35
Alemania	8.291	10.107	9.256	8.995	10.363	10.300	-1	+10
Grecia	3.804	4.295	4.027	3.947	3.511	3.800	+8	-3
España	48.620	50.062	41.119	43.679	42.070	40.156	-5	-11
Francia	47.519	58.845	53.314	53.025	46.547	44.429	-5	-14
Italia	44.087	53.135	53.062	54.600	49.181	50.265	+2	-1
Chipre	400	282	241	218	149	142	-5	-45
Luxemburgo	123	156	135	124	142	130	-8	-4
Hungría	3.800	5.272	3.103	3.271	3.222	3.500	+9	-6
Malta	100	70	60	65	48	-	-	-
Austria	2.556	2.734	2.264	2.256	2.628	2.836	+8	+14
Portugal	7.283	7.841	7.254	7.532	6.049	5.474	-10	-23
Rumanía	5.555	6.166	2.602	5.014	5.289	5.100	-4	+4
Eslovenia	671	944	886	832	857	752	-12	-10
Eslovaquia	540	410	303	325	355	355	0,0	-8
Otros	18	24	25	27	27	75	-	-
Total UE-27	176.221	202.549	179.797	186.101	172.985	169.774	-1,9	-7

Fuente: Comité Consultivo. 20/01/2009. Comisión Europea. Cifras en miles de hectolitros.

Esta menor oferta de producción comunitaria no ha servido, sin embargo, para mejorar los precios en origen de las uvas al viticultor, ni los del vino a las bodegas de primera transformación, como cabría esperar, sobre todo cuando las exportaciones de vinos de mesa, tanto a granel, como envasados, así como las de mostos, hacia países tradicionalmente

productores con cosechas bajas en esta campaña, como Francia, Italia o Portugal, o a destinos terceros, como Rusia, se han incrementado apreciablemente durante 2008.

Bajos precios

Este descenso de precios, no obstante, también se ha producido en los países comunitarios de nuestro entorno, a pesar de la notable diferencia que existe con los españoles, salvo en el caso de Alemania, donde repuntaron ligeramente.

En el caso de España, las organizaciones agrarias y, en concreto COAG, ASAJA y UPA, denunciaron (como se observa en el **cuadro IV**), una caída del 37% en el precio medio de la uva para vinificación respecto a la campaña pasada, que estuvo marcada por la incertidumbre que generó la puesta en marcha de algunas de las medidas de la nueva OCM y el cambio de las reglas habituales de planificación y gestión de mercado, vigentes desde principios del año 2000.






Han sido, principalmente, las zonas de mayor producción de vino de mesa (Castilla-La Mancha, Extremadura y C. Valenciana) y algunas zonas amparadas con Denominación de Origen (Utiel Requena, Rueda y Jumilla), donde los precios de las uvas para su transfor-

MILDICUT®

PROTECCIÓN DEL RACIMO
1



Fungicida Antimildiu para la Vid

-  Mayor Protección del racimo
-  Resistencia al lavado
-  Manejo de Resistencias
-  Alta flexibilidad en el manejo de dosis y momento de aplicación
-  Formulación líquida

 **BELCHIM**
—Crop Protection—

C/Antiga Senda de Senent nº 8 - 5a Dcha
46023 Valencia
Tel 0034 96 337 48 41
Fax 0034 96 337 48 42

Mildicut es un producto y
marca registrada de
ISK BIOSCIENCES™

CUADRO V.

Solicitudes, superficie de arranque de viñedo e importe prima de arranque. Campaña 2008/09.

C. Autónomas	Nº solicitudes	Superficie (ha) de viñedo	Superficie (ha) arranque	(%) s/total	Importe prima (€)	(%) s/total
Andalucía	658	35.219	943,91	2,2	6.696.784,20	2,8
Aragón	1.095	47.619	2.293,07	5,3	9.863.778,00	4,2
Baleares	2	1.855	3,65	0,0	14.892,00	0
C.-La Mancha	8.177	533.313	31.321,62	71,9	172.328.167,80	73,7
C. y León	109	71.591	141,51	0,3	678.303,00	0,3
Cataluña	381	65.486	707,00	1,6	3.971.821,80	1,7
Extremadura	337	89.460	1.930,59	4,4	9.695.169,00	4,2
Madrid	76	16.033	191,82	0,4	821.923,80	0,4
Murcia	413	40.564	1.871,31	4,3	6.760.206,00	2,9
Navarra	736	25.472	1.523,04	3,5	9.816.516,60	4,2
Valencia	1.190	75.866	2.607,36	6,0	13.194.471,60	5,6
TOTAL*	13.160	1.093.982	43.534,88	100,0	233.842.033,80	100,0

Fuente: FEAGA. A 17/02/2009. En el total de superficie de viñedo se incluyen las CC.AA. que no han solicitado ninguna hectárea de arranque de viñedo: Galicia (33.654 ha), Asturias (125 ha), Cantabria (78 ha), País Vasco (13.485 ha) y La Rioja (44.162 ha).

CUADRO VI.

Comparativa entre superficie de viñedo y superficie aceptada de arranque de viñedo. Campaña 2008/09.

C. Autónoma	Superficie de viñedo (ha)	Superficie arranque (ha)	(%) (2)/(1)
Andalucía	35.219	943,91	2,68
Aragón	46.619	2.293,07	4,82
Asturias	125	-	-
Baleares	1.855	3,65	0,20
Canarias	-	-	-
Cantabria	78	-	-
C. y León	71.591	141,51	0,20
C.-Mancha	533.313	31.321,62	5,87
Cataluña	65.486	707,00	1,08
Extremadura	89.460	1.930,59	2,16
Galicia	33.654	-	-
Madrid	16.033	191,82	1,20
Murcia	40.564	1.871,31	4,61
Navarra	25.472	1.523,04	5,98
País Vasco	13.485	-	-
La Rioja	44.162	-	-
Valencia	75.866	2.607,36	3,44
Total	1.093.982	43.534,88	3,98

Fuente: MARM/FEAGA. * Datos provisionales.

mación en mostos y vinos han sufrido mayores caídas.

Estos bajos precios se han producido en una situación en el que la demanda se ha mostrado muy reticente también, dadas las adversas previsiones del consumo interno, que podría haber perforado ya el suelo de los 20 litros per cápita y año en 2008, cuando hace una década estaba en casi 47 litros, e incluso situando a un país produc-

tor, como el nuestro, en registros de consumo per cápita inferiores a países no productores, como Dinamarca o Reino Unido.

Las ventas al exterior, debido a la incidencia de la crisis económica mundial, mostraron igualmente a partir de los meses de octubre-noviembre una tendencia a la baja, que podría haber continuado durante estos últimos meses.

La adversa situación del mercado está

afectando más de lleno, aunque no exclusivamente, a las zonas productoras de vinos de mesa, que se destinaban a la exportación con restituciones a países terceros, una medida que ha dejado también de existir con la nueva OCM, o hacia su conversión en alcohol vínicico para uso de boca o industrial (bioetanol).

Reflejo del momento ha sido la importante avalancha de solicitudes de arranque voluntario e indemnizado de viñedo en la actual campaña 2008/09, que no ha podido ser atendida más que parcialmente en un 44,37% por los fondos de Bruselas.

Pérdida de potencial

Las solicitudes aceptadas finalmente representan una pérdida de potencial de casi el 4% (**cuadros V y VI**) de la superficie total de viñedo español. En cifras, según datos del Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA) se aceptó el arranque de 43.535 ha de viñedo de 13.160 solicitudes realizadas por viticultores sobre 1.093.982 ha de superficie vitícola nacional.

No obstante, las peticiones de ayuda para arranque sumaron en esta primera campaña de las tres previstas unas 98.116 ha, siendo España con diferencia, pero también con bastante lógica, al ser el que cuenta con mayor superficie de viñedo, el país que más solicitudes realizó y han sido aceptadas en el conjunto de la UE.

El importe de la prima de arranque se elevó a 233,84 M€, frente a los 236,06 millones previstos para España, que suponen el 51% del importe total (464 M€) previsto para toda la Unión Europea en la campaña 2008/09.

En nuestro país se aceptaron todas las peticiones realizadas por viticultores de más de 55 años, que solicitaron abandonar toda su explotación, así como los de edad inferior a la señalada, pero que también demandaron arrancar la totalidad de su viñedo.

El corte se produjo entre los solicitantes del grupo III (viticultores de más de 55 años de edad, con petición de arranque parcial de su explotación), ya que se aceptaron finalmente, con fin de no superar el límite presupuestario previsto, la demanda de este colectivo que solicitó arrancar viñedo, abandonando un 81% o más de toda su explotación.

Castilla-La Mancha fue la Comunidad que concentró mayor número de peticiones, con 8.177 solicitantes y 31.322 ha de viñedo (71,9% del total solicitado), con un importe

de prima de 172,3 M€ (73,7% del total).

Otras medidas que se pusieron en marcha de la OCM en diciembre pasado, aunque a través de sendas circulares del FEAGA fueron la regulación de las solicitudes de ayuda para la eliminación de subproductos (antigua destilación de prestaciones vónicas), cuya subvención se concede ahora a las destilerías que transformen en alcohol u otros productos derivados los orujos y las lías de la uva y los vinos, y la regulación de la destilación de alcohol para uso de boca.

Ambas medidas se recogen también en el Real Decreto 244/2009 de aplicación de las medidas del Plan de apoyo al sector vitivinícola español, que fue aprobado por Consejo de Ministros el pasado 27 de febrero y publicado en el BOE un día después.

La ayuda a la destilación de alcohol de uso de boca, cuyas peticiones se cerraron ya el mismo día que se aprobó el RD 244/2009, será de 700 €/ha, con un límite de superficie nacional con derecho a la misma de 176.060 ha, para aquellos viticultores que hubiesen suministrado uva a un produc-

CUADRO VII.

Evolución de la destilación de boca y producción de vino.

Destilación de uso de boca (HI)		Producción de vino (HI)			
Campaña	España	Total (Mills hl)	(%)	Vino de mesa	(%) D/Vdm
2003-04	7.571.231	40,5	18,68	27.637.509	27,39
2004-05	6.594.513	41,9	15,73	27.925.169	23,61
2005-06	6.639.222	35,2	18,84	22.815.862	29,10
2006-07	6.973.773	37,7	18,47	24.804.867	28,11
2007-08	5.454.700	34,3	15,90	21.124.613	25,82
2008/09*	6.803.497	36,1	18,85	23.132.303	29,41

Fuente: FEAGA/MARM. * Previsión MARM en el Plan Nacional de Apoyo 2008/09 y declaraciones producción de vino y mosto. Campaña 2008/09. FEAGA a 13 de febrero de 2009.

En principio, en este mes el MARM deberá decidir si cambia la ficha financiera de la campaña 2008/09, en función de las solicitudes de ayudas y de gasto a las diferentes medidas del Programa de Apoyo al sector vitivinícola español

tor que, a su vez, haya realizado una entrega a la destilación del 90%, con un volumen medio de vino autorizado para este tipo de destilación de boca de 6.803.497,5 hl, media de las campañas 2005/06 y 2006/07 (ver cuadro VII).

A cierre de edición, la previsión era de unas entregas cercanas a los 6 millones de hectolitros y, por lo tanto, inferiores al volumen límite establecido, aunque no se podía



SOLUPOTASSE®

El auténtico SOP soluble especial para fertirrigación y aplicación foliar

Desde hace más de 10 años, SoluPotasse® ha proporcionado a los agricultores de todo el mundo, una excelente fuente concentrada de potasio y azufre, ayudando a producir cultivos de alta calidad y alto valor.

- Fácil manejo - rápida disolución y totalmente soluble en agua
- Bajo pH - mejora la asimilación de los nutrientes por la planta y disminuye los riesgos de obstrucción de goteros
- Ideal para suelos sensibles y con problemas de salinidad - bajo índice salino y libre de cloro
- Alta pureza y calidad garantizada con resultados óptimos
- Fertilización flexible - una fuente de potasio libre de nitrógeno que además aporta azufre

Tessenderlo Group Fertilizers

giving nature a helping hand

CUADRO VIII.

Actuaciones de ejecución del primer programa de promoción Vino 2009.

Fechas	Actuaciones
20Febrero	Beneficiarios: presentación de solicitud de ayudas ante CC.AA., 20 días hábiles a partir del 1 de marzo de 2009, publicación del RD 244/2009 de medidas del Plan de Apoyo
Marzo	Beneficiarios: presentación de propuestas de programas (actividades, calendario, financiación total, justificante depósito de garantía) a las CC.AA. antes del 21 de mayo
Abril	Selección de los programas, con acciones llevadas a cabo desde el 1 de enero de 2009, y envío por las CC.AA. al MARM antes del 1 de mayo (30 días hábiles)
Mayo	Comisión Nacional de Selección: elaboración de la lista definitiva de programas y envío a Conferencia Sectorial CC.AA./MARM. Envío al MARM por CC.AA. antes de 1 de junio de modificaciones producidas hasta 1 de mayo de anualidades en curso.
Junio	Conferencia Sectorial CC.AA./MARM: aprobación de los programas.
Agosto	A 1 de agosto de 2008 y con la nueva campaña 2009/10 se inicia el periodo de ejecución del segundo programa de promoción.
Septiembre/Octubre	Envío por CC.AA. del informe final al MARM de ejecución del primer programa de promoción ante el Comité de Gestión antes del 1 de noviembre.

Fuente: MARM.

descartar que a última hora y tras la prórroga señalada se hubiesen realizado más contratos.

Habrà de esperar a ver los resultados finales de esta medida de regulación del mercado, que se podría llevar una buena parte del presupuesto comunitario del sector, algo más de 120 millones de euros, en la actual campaña 2008/09.

Si no se llegan a cubrir las expectativas creadas, el sobrante presupuestario se podrá destinar a otras medidas del Plan de Apoyo, como la promoción en terceros países, la reestructuración y reconversión del viñedo e incluso la destilación de crisis, que ya han solicitado algunas organizaciones profesionales agrarias.

Como se ha señalado líneas arriba, el Consejo de Ministros aprobó, con un retraso de más de un mes sobre la fecha inicialmente prevista, en su reunión del pasado 27 de febrero el Real Decreto 244/2009 para la aplicación de las medidas del Programa de Apoyo al sector vitivinícola español (BOE de 28 de febrero), cuyo texto fue enviado por el MARM a la Comisión Europea el pasado 30 de junio de 2008, en sustitución de las medidas tradicionales de regulación de mercado que se venían aplicando al sector vitivinícola hasta la campaña anterior.

Medidas de aplicación

Esta normativa básica incluye cinco medidas, como son: la promoción en ter-



ceros países, la reestructuración y reconversión del viñedo, la eliminación de subproductos de la uva y el vino y las destilaciones de alcohol de boca y de crisis.

Las más esperadas, porque aún no estaban en marcha, eran la de la promoción en países terceros (**cuadro VIII**) y la de reestructuración y reconversión del viñedo (algu-

nas CC.AA., como Galicia y Extremadura adelantaron sus normativas propias, ante el retraso acumulado en la aprobación del Real Decreto estatal).

El objetivo básico de la medida de promoción en terceros países es fomentar el consumo de vinos españoles fuera de la Unión Europea, contribuyendo a la apertura y consolidación de nuevos mercados.

Para la campaña actual, existe un presupuesto inicial de 16 millones de euros que, con el 50% adicional que se exige de inversión privada, podría convertirse en unos 32 millones de euros.

Las acciones y actividades de promoción podrán haberse iniciado ya el 1 de enero pasado para ser subsidiadas.

En las solicitudes de ayuda, cuyo plazo de presentación ante el organismo competente de la Administración autonómica llega hasta el próximo 31 de marzo, podrán incluirse también proyectos para iniciarse a partir del 1 de agosto, cuando comience la campaña siguiente 2009/10, que contará con una partida financiera inicial comunitaria de 32 millones de euros.

Retraso lamentable

Desde la Fundación Observatorio Español del Mercado del Vino (OEMV) se resalta que la ayuda a la promoción es esencial para impulsar las exportaciones españolas de vinos hacia países terceros de creciente potencial de consumo, como Estados Unidos, Canadá, Rusia, Singapur, Suiza, Japón, China o la India.

No obstante, desde esta Fundación, que incluye entre sus patronos a miembros de las Administraciones públicas y del Instituto de Comercio Exterior (ICEX), así como a representantes del sector productor y comercializador, se lamenta el retraso en la aprobación y publicación del Real Decreto, sobre todo cuando otros países vecinos y competidores, por ejemplo, Francia, ya tiene aprobados la mayor parte de los programas para llevar a cabo sus acciones de promoción en este ámbito. Además, se solicita a las Administraciones la mayor celeridad posible en la tramitación de los proyectos presentados por empresas y entidades. ●